

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

**1º PRIMARIA
LOMLOE
CURSO 2023-2024**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

ÍNDICE

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	17
e) Contenidos transversales.....	27
f) Metodología didáctica.....	29
g) Concreción de los proyectos significativos.....	32
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	38
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	39
j) Actividades complementarias y extraescolares.	45
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	50
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	58
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	63
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	64
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	73

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles. El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización que recibirá en educación

secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza. El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables. A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. Desde esta área se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de

conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria. Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los

proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional. Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

Competencia digital

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además, conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

Competencia ciudadana

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a

reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

Competencia emprendedora

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias de la Naturaleza, las competencias específicas se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacionar. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del

medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y por último, la sexta alude a las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

b) Diseño de la evaluación inicial

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (3º de E.I) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
BLOQUE CRECIMIENTO EN ARMONIA 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	Rutina de pensamiento	30 minutos	21 de septiembre		X	X
BLOQUE						

<p>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<p>Rutina de pensamiento</p>	<p>30 minutos</p>	<p>21 de septiembre</p>		<p>X</p>	<p>X</p>
<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.</p>	<p>Cuestionario de evaluación con preguntas de opción múltiple</p>	<p>1</p>	<p>22 de septiembre</p>	<p>X</p>		
<p>3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>Cuestionario de evaluación con preguntas de opción múltiple</p>	<p>1</p>	<p>23 de septiembre</p>	<p>X</p>		

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:
mapa de relaciones competencias.

Competencias Específicas

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación se han integrado en nuestras vidas y en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Nos han proporcionado conocimientos y herramientas que facilitan nuestras tareas de la vida cotidiana. Su diversidad es tan amplia que hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, es decir, el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades, permitiendo al alumnado realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible. En este sentido, no se trata solo del manejo de los dispositivos y búsqueda de información en la red, sino de preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que le permita comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. En este contexto, el docente ha de fomentar y guiar el uso responsable del entorno digital en diferentes situaciones para que el alumnado lleve a cabo un uso crítico y seguro del mismo, tome conciencia de sus riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pida ayuda cuando sea preciso y resuelva progresivamente los posibles problemas tecnológicos de manera autónoma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del

pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural. Esta competencia favorecerá la participación activa del alumnado en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Partiendo del interés y curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, se pretende que sea capaz de identificar y plantear pequeños problemas, recurrir a fuentes y pruebas fiables, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados. En este proceso, el docente ha de ser guía y facilitador de entornos, situaciones y experiencias de aprendizajes variadas, vivenciales y contextualizadas en sus entornos más próximos que, junto con el uso guiado de diferentes técnicas y materiales lo ayuden a construir y crear nuevos aprendizajes y estimular el interés para resolver las diferentes situaciones que se dan en su vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. La construcción de proyectos basados en actividades colaborativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de conocimientos fundamentales en las diferentes áreas para abordar desafíos o problemas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. En el desarrollo de un proyecto de diseño para obtener un producto final con valor ecosocial son importantes sus fases: la detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos y la evaluación de los resultados. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza el proceso de dividir los problemas en partes más simples, el reconocimiento de patrones, la implementación de modelos, la selección de información relevante y la creación de algoritmos para automatizar los procesos de la vida cotidiana. Estas dos estrategias no se excluyen mutuamente, por lo que se pueden usar conjuntamente según las necesidades del proyecto. Esta competencia específica se conecta con los

siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. La conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado comprenderlo y controlarlo y mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, ya que el cuerpo es también el vehículo de expresión de sentimientos y emociones. Su regulación y expresión potencia el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de un propósito, y permite una gestión constructiva de los desafíos y cambios en el entorno. Los conocimientos científicos sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud que el alumnado adquiere a lo largo de su escolaridad deben vincularse a medidas preventivas mediante el desarrollo de estilos de vida, hábitos y conductas saludables. Esto, combinado con una educación emocional y afectivo-sexual adaptada a su nivel de madurez, es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar de una persona sana en todos los aspectos: físico, emocional y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

El conocimiento del medio natural a partir del análisis de sus elementos y sistemas de manera rigurosa y sistémica va a permitir al alumnado comprender y valorar su riqueza y diversidad y establecer relaciones basadas en el respeto, valoración y protección del mismo desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Se trata de, por ejemplo, comprender cómo el conjunto de los seres vivos, incluido el ser humano, establecen relaciones con los diferentes factores del medio (bióticos o abióticos) y como se adaptan a él, o de observar y analizar

cómo se comporta la materia a partir de diferentes fuerzas. Todo ello va a permitir al alumnado adquirir un conocimiento científico que le permitirá realizar conexiones de aprendizaje y que pondrá en práctica en las investigaciones o proyectos que realice. A partir del análisis del medio, el alumnado tomará conciencia de su uso y explotación, lo cual fomentará la adopción de hábitos y acciones sostenibles para su conservación y mejora, considerándolo como un bien común. Se debe de partir de entornos próximos al alumnado para que progresivamente, el compromiso y la creación de propuestas de acciones creativas y éticas, ayuden al impulso y consecución de retos y objetivos naturales cada vez más globales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione y tome conciencia de los límites de la biosfera, de la problemática derivada del consumo acelerado de bienes y del establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. Para ello, es necesario conocer la evolución de la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea, sobre todo en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados. Será necesario que el alumnado adquiera progresivamente herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. En este sentido, el docente ha de facilitar situaciones contextualizadas donde el alumnado pueda diseñar y participar activamente en acciones y actividades que ayuden al progreso y avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en la cooperación, empatía y respeto a las personas y al planeta para construir relaciones positivas y propiciar una convivencia pacífica. Esta competencia específica se conecta con

los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Ciencias de la Naturaleza

	CCL					♀			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	OC1	OC2	OC3	OC4	OC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Especifica 1	✓		✓				✓					✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓													✓	
Competencia Especifica 2	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓	✓		✓				✓	✓				✓									
Competencia Especifica 3	✓								✓	✓	✓	✓					✓	✓		✓	✓	✓					✓		✓					✓	
Competencia Especifica 4												✓					✓	✓	✓						✓			✓				✓			
Competencia Especifica 5	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓								✓			✓	✓	✓				✓				
Competencia Especifica 6					✓					✓		✓					✓	✓		✓			✓		✓	✓	✓								

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p>1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.(CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)</p>	<p>1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales. 1.1.2. Resuelve las actividades interactivas basándose en la información obtenida previamente.</p>
<p>2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)</p>	<p>2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con su propio cuerpo y su funcionamiento, con la salud y los hábitos saludables a través de experimentos sencillos. 2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud y los hábitos saludables. 2.1.3 Comprende cuales son las principales emociones y cómo pueden expresarse. 2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo. 2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las plantas y su ciclo vital. 2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales, sus características externas y cómo desarrollan sus funciones vitales. 2.1.7. Muestra interés y aprende las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas. 2.1.8. Muestra interés y aprende de qué están hechas las cosas y de dónde provienen los materiales. 2.1.9. Muestra interés y aprende para qué sirven las máquinas. 2.1.10. Muestra interés aprende sobre cómo reutilizar y reciclar materiales.</p>
<p>2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas. 2.2.2. Busca respuestas de forma autónoma en fuentes seguras así como verifica la información. 2.2.3. Busca recursos para dar respuesta a las preguntas planteadas. 2.2.4. Indica los resultados obtenidos y contrasta la información.</p>

<p>2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.3.1. Realiza un experimento sencillo en forma de juego en el que reflexiona sobre los procesos naturales. 2.3.2. Tiene en cuenta las propuestas aportadas por el grupo. 2.3.3. Aporta ideas propias para la consecución del producto final.</p>
<p>2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)</p>	<p>2.4.1. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y las emociones. 2.4.2. Responde cuestiones sobre las necesidades y cuidados necesarios de una planta. 2.4.3. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales. 2.4.4. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente. 2.4.5. Responde cuestiones sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas. 2.4.6. Responde cuestiones sobre los materiales y las máquinas. 2.4.7. Responde por escrito a cuestiones sobre el reciclaje.</p>

<p>2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.5.1. Comunica oralmente lo aprendido sobre el cuerpo humano y las emociones. 2.5.2. Comunica oralmente lo aprendido sobre los cuidados del cuerpo. 2.5.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre las plantas y sus cuidados. 2.5.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales. 2.5.5. Comunica oralmente lo aprendido sobre la protección del medio ambiente mediante acciones cotidianas. 2.5.6. Comunica oralmente lo aprendido sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas. 2.5.7. Comunica oralmente lo aprendido sobre el uso y la finalidad de los materiales y las máquinas. 2.5.8. Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales.</p>
<p>3.1 Iniciarse en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, experimentando con diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>3.1.1. Aporta ideas sobre los pasos a seguir y los materiales más adecuados para conseguir un producto final. 3.1.2. Realiza un esqueleto móvil de forma individual siguiendo los pasos que se le indican. 3.1.3. Realiza el modelo de un animal a partir de un modelo utilizando materiales adecuados. 3.1.4. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto. 3.1.5. Escucha y contempla las aportaciones de todos los compañeros en los trabajos grupales.</p>

<p>3.2 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)</p>	<p>3.2.1. Representa el modelo de un animal indicando los pasos seguidos para su consecución. 3.2.2. Se coordina con el grupo para hacer una presentación final del proyecto.</p>
<p>3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)</p>	<p>3.3.1. Comprende cómo funciona un ordenador y los principios de pensamiento computacional así como hace buen uso de su bagaje de conocimientos digitales. 3.3.2. Es conocedor y hace buen uso de las herramientas digitales educativas. 3.3.3. Programa un robot sencillo para resolver problemas del entorno planteados en un tablero analógico. 3.3.4. Se inicia en Scratch creando un entorno digital con animales salvajes y domésticos. 3.3.5. Utiliza Code a nivel de usuario para dar respuesta a problemas del entorno natural. 3.3.6. Cumplimenta un padlet con información relativa a los elementos naturales.</p>
<p>4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar, reconociendo de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE2, CCEC3)</p>	<p>4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas con independencia de su raza, sexo, confesión religiosa o edad. 4.1.2. Reconoce las expresiones de las distintas emociones. 4.1.3. Desarrolla acciones que muestran altruismo y buen hacer cuidando de las personas y del entorno. 4.1.4. Respeta a los seres vivos y el entorno.</p>
<p>4.2 Identificar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso. (STEM5, CPSAA2, CC3)</p>	<p>4.2.1. Reconoce estilos de vida saludables y comprende su importancia 4.2.2 Disfruta con las actividades al aire libre. 4.2.3. Aprovecha los espacios al aire libre para realizar juegos motores. 4.2.4. Mantiene una rutina de ocio y descanso adecuada a su ritmo.</p>

<p>5.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio natural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)</p>	<p>5.1.1. Identifica las partes de cuerpo humano y los sentidos, así como sus características y sus funciones</p> <p>5.1.2. Identifica y explica las necesidades básicas a nivel biológico y social de los seres vivos.</p> <p>5.1.3. Comprende cuales son las partes de las plantas y cómo es su ciclo vital.</p> <p>5.1.4. Explica las diferentes características físicas de los grupos de animales.</p> <p>5.1.5. Comprende las formas de llevar a cabo las funciones vitales de los diferentes grupos de animales.</p> <p>5.1.6. Comprende cómo se producen los fenómenos naturales y nuestra posible intervención en el medio ambiente.</p>
<p>5.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.2.1. Comprende cómo interactuamos como el entorno, con las personas y qué emociones nos producen.</p> <p>5.2.2. Clasifica los distintos tipos de alimentos y valora la importancia consumir alimentos de todos los grupos.</p> <p>5.2.3. Comprende el beneficio que tienen los distintos hábitos saludables sobre el propio cuerpo.</p> <p>5.2.4. Reconoce alimentos y materiales de origen vegetal, así como su importancia y utilidad para nosotros.</p> <p>5.2.5. Reconoce la influencia del ser humano en el medio natural.</p> <p>5.2.6. Relaciona los materiales con su procedencia y sus características.</p> <p>5.2.7. Comprende la utilidad de las distintas máquinas.</p> <p>5.2.9. Reconoce la repercusión positiva que el reciclaje y la reutilización tienen sobre el medio ambiente</p>
<p>5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.3.1. Valora las plantas y comprende cómo son de necesarias para nuestra vida.</p> <p>5.3.2. Comprende la importancia de cuidar y respetar el entorno animal.</p>
<p>6.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CD4, CC4)</p>	<p>6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.</p> <p>6.1.2. Hace un consumo responsable de la materia prima.</p> <p>6.1.3. Se preocupa por el cuidado y el ahorro del agua.</p> <p>6.1.4. Recicla todo tipo de materiales en la escuela y traslada sus conocimientos a su vida diaria.</p> <p>6.1.5. Conoce los espacios naturales más destacables de Castilla y León y los protege con acciones de conservación.</p>

Contenidos	Concreción	Indicadores de logro
A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación.	A.1.1.1. Dominio de las técnicas de observación.	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas demostrando un dominio de las técnicas de observación. 2.2.2. Registra con criterio la información recogida.
	A.1.1.2. Identificación y clasificación de la información recopilada.	5.2.2. Clasifica los distintos tipos de plantas, animales, alimentos y materiales e identifica las características de cada uno de ellos.
	A.1.1.3. Búsqueda de patrones (recursos)	2.2.3. Busca recursos para dar respuesta a las preguntas planteadas.
	A.1.1.4. Aportación de hallazgos.	2.2.4. Indica los resultados obtenidos y contrasta la información
A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.	A.1.2.1. Utilización de registros en soporte digital o analógico para realizar encuestas sobre los hábitos de vida saludables.	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales y la registra digitalizándola y por escrito. 2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud y los hábitos saludables a través de experimentos.
	A.1.2.2. Uso de distintos instrumentos y dispositivos para medir cambios físicos en el medio natural.	2.3.1. Realiza un experimento sencillo en forma de juego en el que reflexiona sobre los procesos naturales y cambios físicos utilizando instrumentos y dispositivos adecuados.
A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	A.1.3.1. Las partes del cuerpo humano. Los sentidos. Sus características y funciones.	2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con su propio cuerpo y su funcionamiento, con la salud y los hábitos saludables
		2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las plantas y su ciclo vital.
	A.1.3.2. Las plantas. Sus partes. Ciclo vital. Necesidades.	2.4.2. Responde cuestiones sobre las necesidades y cuidados necesarios de una planta.
		2.5.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre las plantas y sus cuidados.
A.1.3.3. Los animales. Sus características y funciones.	2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales, sus características externas y cómo desarrollan sus funciones vitales.	
	2.4.3. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales.	

	A.1.3.4. El medio ambiente. El desarrollo sostenible.	2.4.4. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente.
A.1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	A.1.4.1. Formulación de preguntas con objeto de encontrar una solución.	2.1.10. Muestra interés y desarrolla un pensamiento crítico acerca de la importancia de reutilizar y reciclar materiales.
	A.1.4.2. Búsqueda de respuestas de forma autónoma.	2.2.2. Busca respuestas de forma autónoma en fuentes seguras así como verifica la información
A.1.5. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	A.1.5.1. Reciclaje y reutilización de materiales durante el periodo lectivo.	2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo con acciones realizadas en la escuela.
		2.4.4. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente. 2.4.7. Responde por escrito a cuestiones sobre el reciclaje.
	A.1.5.2. Toma de conciencia y aceptación de acciones cotidianas que contribuyen al cuidado del planeta.	2.5.8. Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales.
		2.5.5. Comunica oralmente lo aprendido sobre la protección del medio ambiente mediante acciones cotidianas. 2.1.10. Muestra interés y aprende sobre cómo reutilizar y reciclar materiales.
A.2.1. Necesidades básicas de los seres vivos y diferencia con objetos inertes.	A.2.1.1. Los seres inertes. Relación entre seres vivos e inertes.	2.4.5. Responde cuestiones sobre las relaciones que establece el ser humano con animales, plantas y entorno.
	A.2.1.2. Los seres vivos y sus funciones. La nutrición y la alimentación. El origen de los alimentos.	2.5.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales.
		2.5.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre las plantas y sus cuidados.
A.2.2 El contacto con la naturaleza a través de los espacios naturales cercanos. Interés y gusto por	A.2.2.1. Acercamiento a zonas verdes cercanas.	2.5.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales.
		2.1.7. Muestra interés y aprende las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas en parques y zonas verdes cercanas. 2.4.5. Responde cuestiones sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas.

actividades al aire libre.	A.2.2.2. Disfrute con las actividades al aire libre.	4.2.2 Disfruta con las actividades al aire libre.
	A.2.2.3. Respeto por los seres vivos.	4.1.3. Desarrolla acciones que muestran altruismo y buen hacer cuidando de las personas y del entorno.
A.2.3 El patrimonio natural local.	A.2.3.1. Uso, disfrute, cuidado y conservación del entorno natural.	4.1.4. Respeta a los seres vivos y el entorno.
A.2.4 Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano.	A.2.4.1. La alimentación variada, equilibrada y saludable y el establecimiento de unos hábitos de higiene. Ejemplificación.	2.5.2. Comunica oralmente lo aprendido sobre los cuidados del cuerpo.
	A.2.4.2. El ejercicio físico en espacios al aire libre.	4.2.3. Aprovecha los espacios al aire libre para realizar juegos motores.
	A.2.4.3. Rutina de descanso y ocio.	4.2.4. Mantiene una rutina de ocio y descanso adecuada a su ritmo.
A.2.5 Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social.	A.2.5.1. Reconocimiento de las emociones propias y ajenas.	2.1.3 Comprende cuales son las principales emociones y cómo pueden expresarse.
	A.2.5.2. Práctica de actitudes empáticas.	4.2.2 Disfruta con las actividades al aire libre.
	A.2.5.3. El ocio como instrumento para conocerse a sí mismo y potenciar las relaciones sociales.	4.1.3. Desarrolla acciones que muestran altruismo y buen hacer.
	A.2.5.4. Aceptación de la diversidad con una correcta educación sexual.	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas con independencia de su raza, sexo, confesión religiosa o edad.
A.3.3. Propiedades observables de los objetos.	A.3.1.1. Procedencia de los materiales que componen los objetos.	2.1.8. Muestra interés y aprende de qué están hechas las cosas y de dónde provienen los materiales.
	A.3.1.2. Uso o finalidad de los Materiales y las máquinas.	2.1.9. Muestra interés y aprende para qué sirven las máquinas. 2.4.6. Responde cuestiones sobre los materiales y las máquinas.

		2.5.7. Comunica oralmente lo aprendido sobre el uso y la finalidad de los materiales y las máquinas.
	A.3.1.3. Su textura, forma, color y otras características, como propiedades.	5.2.4. Reconoce alimentos y materiales de origen vegetal, así como su importancia y utilidad para nosotros.
B.1.1. Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de aprendizaje.	B.1.1.1. Desarrollo y buen hacer en el entorno digital.	3.3.1. Comprende cómo funciona un ordenador y los principios de pensamiento computacional así como hace buen uso de su bagaje de conocimientos digitales.
	B.1.1.2. Dominio de distintos espacios virtuales para búsqueda de información y afianzamiento de conceptos.	1.1.2. Resuelve las actividades interactivas basándose en la información obtenida previamente.
B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	B.1.2.1. Utilización del usuario de educacyl y del soporte que ofrece Office 365 para comunicarse con la comunidad educativa de forma segura.	3.3.2. Es conocedor y hace buen uso de las herramientas digitales educativas.
B.2.1. Fases de los proyectos de diseño	B.2.1.1. Prototipado o aportación de distintas ideas. Brainstorming.	3.2.1. Representa el modelo de un animal indicando los pasos seguidos para su consecución.
	B.2.1.2. Comprobación de las ideas obtenidas.	3.1.1. Aporta ideas sobre los pasos a seguir y los materiales más adecuados para conseguir un producto final.
		3.1.2. Realiza un esqueletomóvil de forma individual siguiendo los pasos que se le indican.
		3.1.3. Realiza el modelo de un animal a partir de un modelo utilizando materiales adecuados.
B.2.2. Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.	B.2.2.1. Utilización de genially.	3.1.4. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto.
B. 2.3. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o	B.2.3.1. Programación en tableros analógicos.	3.3.3. Programa un robot sencillo para resolver problemas del entorno planteados en un tablero analógico.

digitales adaptados al nivel lector del alumnado.	B.2.3.2. Iniciación a Scratch.	3.3.4. Se inicia en Scratch creando un entorno digital con animales salvajes y domésticos.
	B.2.3.3. Iniciación a Code.	3.3.5. Utiliza Code a nivel de usuario para dar respuesta a problemas del entorno natural.
	B.2.3.4. Cumplimentación de Padlet.	3.3.6. Cumplimenta un padlet con información relativa a los elementos naturales.
B.2.4 Estrategias básicas de trabajo en equipo.	B.2.4.1. Escucha y consideración de las propuestas de todos los miembros.	2.3.2. Tiene en cuenta las propuestas aportadas por el grupo.
	B.2.4.2. Aportación ideas.	2.3.3. Aporta ideas propias para la consecución del producto final.
	B.2.4.3. Coordinación de las tareas de equipo.	3.2.2. Se coordina con el grupo para hacer una presentación final del proyecto.
	B.2.4.4. Comunicación fluida y diálogo constructivo.	3.1.5. Escucha y contempla las aportaciones de todos los compañeros en los trabajos grupales.
C.1.1. Responsabilidad ecosocial.	C.1.1.1. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes.	6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.
	C.1.1.2. Prevención del maltrato animal.	5.3.2. Comprende la importancia de cuidar y respetar el entorno animal.
C.1.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua.	C.1.2.1. Estilos de vida sostenible.	6.1.2. Hace un consumo responsable de la materia prima.
	C.1.2.2. Uso responsable del agua.	6.1.3. Se preocupa por el cuidado y el ahorro del agua.
	C.1.2.3. Reciclaje de papel, envases y materia orgánica en el entorno escolar.	6.1.4. Recicla todo tipo de materiales en la escuela y traslada sus conocimientos a su vida diaria.
C.1.3. Paisajes naturales de Castilla y León.	C.1.3.1. Cuidado y características naturales más destacables de los paisajes de Castilla y León	6.1.5. Conoce los espacios naturales más destacables de Castilla y León y los protege con acciones de conservación.

e) Contenidos transversales

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje					
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6
<i>La comprensión lectora.</i>	X	x	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	X	x	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>	X	x	X	X	X	X
<i>La competencia digital</i>	X	x	X	X	X	X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	X	x	X	X	X	X
<i>Las Tecnologías de la Información y la</i>	X	X	X	X	X	X

<i>Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>						
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para la paz</i>						
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>						
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	X	X	X	X	X	X

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 1º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se parte de la importancia que tiene el empleo de metodologías competenciales y multidisciplinares para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Por otra parte, se requiere el uso de metodologías activas que representen un modelo de enseñanza en el que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, dotándolos de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios.

Para llevar a cabo las orientaciones metodológicas anteriores se proponen una serie de estrategias y técnicas concretas como son el aprendizaje basado en proyectos desde el ámbito experiencial, competencial y multidisciplinar, el aprendizaje servicio, donde el alumnado aprende haciendo un servicio a la comunidad, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje fluido (o asociativo) donde el despertar de la emoción se convierte en el motor del vínculo con la naturaleza conduciendo a un estado cada vez mayor de consciencia, el aprendizaje basado en el pensamiento, mediante la aplicación de rutinas, destrezas de pensamiento y estrategias de metacognición, la indagación, investigación y análisis de información, el análisis de las causas y las consecuencias de las acciones del ser humano sobre el entorno cercano o lejano, colaboración, intercambio y construcción colectiva para alcanzar metas que son comunes al grupo y que requieren de la participación de todos para alcanzarlas y el método socioafectivo, que fomenta las conductas prosociales abordando los temas de forma integral (a nivel cognitivo, emocional y empático) entre otras. De igual forma se prestará especial atención al juego que constituirá una técnica primordial ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

Se priorizará el uso de muestras o elementos naturales, materiales reciclables, materiales de laboratorio, manipulables y recursos digitales que faciliten el acceso a la información y promuevan la creación, el intercambio y la colaboración de forma segura en el desarrollo de tareas y proyectos, así como recursos que

permitan la realización cooperativa de proyectos de diseño y pensamiento computacional con un fin ecosocial. Se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes. Respecto a la organización del espacio, se diversificarán y flexibilizarán los espacios de trabajo en función de la tarea, que no se limiten al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podrá utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Para apoyar su desarrollo se podría contar con espacios de apoyo de la Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental y otros equipamientos de educación ambiental (granjas escuela y aulas de la naturaleza).

En cuanto a la organización temporal, ésta ha de permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de diferentes fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión, procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Ciencias de la naturaleza se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Animales en peligro de extinción

2º Mi día saludable

3º Programa un robot

Todos los proyectos a tiene carácter disciplinar.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1

Título: Animales en peligro de extinción

Contextualización: Este proyecto permitirá que los alumnos tomen conciencia de la existencia de animales en peligro de extinción y de la importancia del impacto humano en la naturaleza y los animales.

Resumen: Los orangutanes son animales en peligro de extinción. No hay muchos orangutanes en nuestro planeta. Los animales están en peligro de extinción por diferentes razones.

Temporalización: 4 sesiones en el primer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro.
CE. 1 CE. 2 CE. 3	1.1.	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales.
CE. 5 CE. 6	2.2.	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas. 2.2.2. Busca respuestas de forma autónoma en fuentes seguras así como verifica la información. 2.2.3. Busca recursos para dar respuesta a las preguntas planteadas. 2.2.4. Indica los resultados obtenidos y contrasta la información.
	2.4.	2.4.4. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente. 2.4.5. Responde cuestiones sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas.

	2.5.	2.5.5. Comunica oralmente lo aprendido sobre la protección del medio ambiente mediante acciones cotidianas. 2.5.6. Comunica oralmente lo aprendido sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas.
	3.1.	3.1.4. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto. 3.1.5. Escucha y contempla las aportaciones de todos los compañeros en los trabajos grupales.
	3.2.	3.2.2. Se coordina con el grupo para hacer una presentación final del proyecto.
	3.3.	3.3.1. Comprende cómo funciona un ordenador y los principios de pensamiento computacional así como hace buen uso de su bagaje de conocimientos digitales. 3.3.2. Es conocedor y hace buen uso de las herramientas digitales educativas.
	5.2.	5.2.5. Reconoce la influencia del ser humano en el medio natural.
	5.3.	5.3.2. Comprende la importancia de cuidar y respetar el entorno animal.
	6.1.	6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.1.1.3. Búsqueda de patrones (recursos) A.1.1.4. Aportación de hallazgos. A.1.1.1. Dominio de las técnicas de observación. A.1.2.1. Utilización de registros en soporte digital o analógico para realizar encuestas sobre los hábitos de vida saludables. A.1.3.4. El medio ambiente. El desarrollo sostenible.		

- A.1.5.2. Toma de conciencia y aceptación de acciones cotidianas que contribuyen al cuidado del planeta.
- A.2.1.1. Los seres inertes. Relación entre seres vivos e inertes.
- B.1.1.1. Desarrollo y buen hacer en el entorno digital.
- B.1.2.1. Utilización del usuario de educacyl y del soporte que ofrece Office 365 para comunicarse con la comunidad educativa de forma segura.
- B.2.2.1. Utilización de genially.
- B.2.4.3. Coordinación de las tareas de equipo.
- B.2.4.4. Comunicación fluida y diálogo constructivo.
- C.1.1.1. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes.
- C.1.1.2. Prevención del maltrato animal.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: Mi día saludable		
Contextualización: En este proyecto los alumnos enumerarán las actividades saludables que pueden realizar en un día, lo cual permitirá que reflexionen sobre sus propios hábitos saludables, animándoles a ponerlos en práctica en su vida diaria.		
Resumen: Un estilo de vida saludable incluye lavarse, comer alimentos sanos, realizar ejercicio y dormir lo suficiente diariamente. Todo ello es fundamental para sentirse bien con uno mismo.		
Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 4	4.2.	4.2.1. Reconoce estilos de vida saludables y comprende su importancia
		4.2.2 Disfruta con las actividades al aire libre.

		4.2.3. Aprovecha los espacios al aire libre para realizar juegos motores.
		4.2.4. Mantiene una rutina de ocio y descanso adecuada a su ritmo.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2.4.3. Rutina de descanso y ocio.		
A.2.4.2. El ejercicio físico en espacios al aire libre.		
A.2.5.2. Práctica de actitudes empáticas.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3		
Título: Programa un robot		
Contextualización: Esta situación de aprendizaje permitirá que los alumnos construyan su propio código de programación a través de tarjetas. Así, los alumnos aprenden qué es el código y cómo crearlo.		
Resumen: Un lenguaje de programación nos permite comunicarnos con las computadoras a través de instrucciones escritas que la computadora entiende e interpreta en lenguaje de máquina.		
Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 3	3.1	3.1.1. Aporta ideas sobre los pasos a seguir y los materiales más adecuados para conseguir un producto final. 3.1.4. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto.

		3.1.5. Escucha y contempla las aportaciones de todos los compañeros en los trabajos grupales.
	3.3	3.3.1. Comprende cómo funciona un ordenador y los principios de pensamiento computacional así como hace buen uso de su bagaje de conocimientos digitales. 3.3.3. Programa un robot sencillo para resolver problemas del entorno planteados en un tablero analógico. 3.3.5. Utiliza Code a nivel de usuario para dar respuesta a problemas del entorno natural.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
<p>B.2.1.2. Comprobación de las ideas obtenidas.</p> <p>B.2.2.1. Utilización de genially.</p> <p>B.2.4.4. Comunicación fluida y diálogo constructivo.</p> <p>B.1.1.1. Desenvolvimiento y buen hacer en el entorno digital.</p> <p>B.2.3.3. Iniciación a Code.</p>		

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto de Santillana.
- Materiales elaborados por el docente.
- Fichas.
- Libros de consulta.

2. Digitales e informáticos

- Plataforma Blink con contenidos digitales curriculares
- Plataforma digital de la Junta de Castilla y León, TEAMS.
- Actividades y juegos interactivos.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos Youtube relacionados con las Situaciones de Aprendizaje.
- Juegos interactivos.

4. Materiales manipulativos

- Material de la editorial Santillana: juegos manipulativos, etc.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1			1	1				1	1
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1				1			1			
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1		1	1			1	1	1	1		1					1	1
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1		1	1				1	1	1		1		1	1	1			1	1			1	1	1	1				1	1		1	1
PLAN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1		1					1		1	1		1	1						1	1	1	1	1			1	1			1			
PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	1			1				1	1	1		1		1			1						1	1	1	1	1	1			1			1
RADIO ESCOLAR	1	1	1		1	1		1		1			1	1		1		1		1	1	1	1		1	1	1		1			1		
HUERTO ESCOLAR	1		1					1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1		1	1	1	1				1	1	
PATRULLA ECOLÓGICA	1							1	1	1			1	1						1	1	1	1		1	1	1		1	1	1		1	

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1		1		1		
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1		1	1	1	1		1		1			
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1		1		1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1	1	
PLAN DIGITAL		1		1				1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	1				1		1	1	
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1				1				1					
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1				1	1		1			1	1		1	1	1		1							1	1		
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1		1	1				1	1	1		1		1		1			1	1		1	1	1				1			1		1		1	
PLAN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1		1					1	1	1		1		1					1	1	1	1	1	1		1		1			1					
PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	1			1				1	1	1		1		1		1					1	1	1	1		1				1				1		
RADIO ESCOLAR	1	1	1		1	1		1		1		1	1	1				1		1	1	1	1	1		1	1	1	1				1			
HUERTO ESCOLAR	1		1					1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1				1		1	1	
PATRULLA ECOLÓGICA	1							1	1			1	1						1	1		1	1		1	1	1	1		1	1		1		1	
ETWINNING	1		1		1	1	1	1		1	1		1	1	1			1		1		1	1		1		1	1				1		1		

AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	1				1	1	1	1		1	1		1	1					1		1				1	1			1	1	1		1			
SMILE AND LEARN	1			1	1	1		1		1			1	1						1	1				1	1			1	1					1	
PROYECTO OBSERV_ACCION	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1	1	1			1		1		1	1		1	1	1	1			1					
AULA DEL FUTURO	1	1		1			1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	1	1			1	1			1	1	
FICTION EXPRESS	1	1		1	1	1		1				1	1					1		1		1		1		1		1	1	1					1	
PLAN DE CONVIVENCIA	1	1	1		1							1		1	1			1	1	1				1	1	1			1	1			1			
CENTROS BITS	1	1	1			1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1						1	1	1	1		1	1			1	1		1

A continuación, se concreta la implicación desde el área de **Ciencias de la naturaleza** en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web

A través de distintas actividades prácticas y variadas, sobre la base del estudio de cómo son las familias y los centros educativos en los distintos países que forman parte del proyecto, también se desarrollarán actividades o tareas de reconocimiento de elementos sociales, políticos y culturales principales de cada país enfocados a la familia y a los diferentes tipos de familias. Enlazamos este proyecto con la SA Mi cuerpo, con canciones y actividades en inglés.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando, como por ejemplo la familia sin hijos, familia biparental con hijos, familia monoparental...Vocabulario del campo semántico de la familia, lectura de libros y cuentos sobre la familia. Búsqueda de información en las tabletas de tareas relacionadas con las actividades que se hacen con la familia...

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria. En cada SA que vamos a trabajar (Mi cuerpo, Salud y alimentos, Animales, Plantas, Materiales, Máquinas) realizaremos una pequeña lectura y ejercicios de comprensión de ella.

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades en las que se trabaje el respeto por todos los integrantes de la familia, en especial por nuestros mayores, la

empatía, la resolución de conflictos... Valorar la importancia del respeto, de las normas, de los derechos y deberes que tenemos dentro de la familia.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades. Enlazaremos este proyecto con la SA Mi cuerpo, para trabajar el respeto por el cuerpo nuestro y de los demás.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje de La familia, la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia machista. Además, enlazaremos este proyecto con la SA Machines, para trabajar mujeres en la invención de diferentes máquinas e inventos interesantes.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran junto con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el **plan digital** donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia...Contamos con una **auxiliar de comunicación** con la que practicarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado, o la creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación del mismo y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje elegida en el área con el **Plan de atención a la diversidad** donde deberán valorar la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas con discapacidad y la importancia

de tratar desde la familia, el respeto a las personas diferentes, el valor de la pluralidad, la inclusión y la no discriminación.

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos la situación de aprendizaje, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo, en función de cómo nos alimentamos y de la importancia de que se inculquen estos valores desde La familia y el centro educativo. Podemos invitar a los familiares de los alumnos a realizar tareas voluntarias dentro del huerto escolar y que compartan con toda la comunidad educativa sus conocimientos. Enlazaremos este proyecto con la SA Las plantas, trabajaremos diferentes vegetales que se cultivan en el huerto, vocabulario, una pequeña lectura y una descripción.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Primer trimestre escolar:

Barriomundi un cuentacuentos. 1º E.P. 1 Sesión mes de octubre. SA Vinculada al área de lengua al área de Sociales e inmersa en el Plan de Lectura de centro. Descripción: actividad interdisciplinar organizada desde el área de lengua. Escuchar un cuento teatralizado y reflexionar sobre él.

Miniminci. Visualización de un corto animado, en la semana de cine en Valladolid Seminci. En el espacio creado para alumnos de centros educativos de Valladolid. 1º E.P. 1 Sesión mes de octubre. La miniminci es una muestra no competitiva de películas dirigidas a estudiantes de Educación Primaria de centros públicos y concertados de la Comunidad de Castilla y León, en la que se programa una selección de películas a lo largo de los días del festival.

Descripción: los alumnos acudirán al Auditorio Miguel Delibes para visualizar un cortometraje de dibujos animados. Trabajamos la escucha, la comprensión visual de un relato y las normas de conducta en las salidas externas al centro. Salida a nuestro entorno y el tema cine/cortos animados, lo vinculamos directamente con El plan de lectura de centro y con nuestro proyecto centro BITS.

Halloween. Celebramos la fiesta con disfraces y decorando nuestro centro. Taller de cuentos monstruosos. 1º E.P. varias sesiones mes de octubre. SA Vinculada a Proyecto eTwinning. Descripción: los alumnos acuden al centro disfrazados con materiales reciclados. Se decora el centro y se crean diferentes proyectos en relación a un monstruo inventado. Este curso un Monstruo

monstruoso. Trabajamos la plástica, la creatividad, la imaginación y las fiestas anglosajonas de países de habla anglosajona.

La policía en nuestro cole. 1ºE.P.1 Sesión mes de noviembre. SA vinculada al área de Lengua y de Sociales. Descripción. Dos agentes de policía acuden al aula y explican a los alumnos su trabajo, además de enseñarles su uniforme, herramientas de trabajo y resolver todas sus dudas. Trabajamos la escucha, prestar atención y normas de convivencia ciudadana.

Taller ODS. Médicos del mundo. 1º E.P. 1 Sesión mes de noviembre. SA vinculada al proyecto de centro BITS. Descripción. Se realizará en nuestra biblioteca 2030, centro de innovación de nuestro centro educativo. Varios componentes de esta ONG nos van a explicar en qué consisten los ODS a través de pequeños cuentos e ilustraciones. Trabajamos la escucha, la reflexión y los ODS.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (viernes 25 de noviembre 2022). 1º E.P. 3 sesiones en el mismo día, en el mes de noviembre. SA vinculada al desarrollo de los ODS inmersos en nuestro proyecto BITS. Descripción. Se van a visualizar una serie de cortos y se realizarán también unas lecturas enfocadas a este aprendizaje. Proyecto de las mariposas. Trabajamos un aspecto fundamental de nuestro tiempo, la igualdad de género y la no violencia contra la mujer. Celebramos este día para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

Volvemos a nuestra biblioteca. 1ºE.P.1 sesión en el mes de noviembre. SA vinculada al Plan de lectura de nuestro centro. Descripción: Los alumnos de primero acuden a la biblioteca para reinaugurar su uso. Allí les recibe la encargada de la biblioteca con Molinete y Cortadillo. Se entregan carnets a alumnos nuevos y se les explica el funcionamiento y normas básicas del préstamo y del uso de la biblioteca. Trabajamos la escucha, el aprendizaje de un espacio común, el compromiso a usar bien nuestros libros e instalaciones.

Día de la Constitución Española. (día 6 de diciembre) 1º E.P. 1 sesión en el mes de diciembre. SA vinculada al área de Sociales y Lengua. Descripción. Se realizarán visualizaciones de videos y se realizara alguna actividad plástica y creativa. Contamos con un dossier de actividades para celebrar este día.

Festival de Navidad. 1º E.P. Durante toda la mañana del último día antes de vacaciones de navidad (22 de diciembre) y varios periodos previos de preparación y ensayo. SA vinculada al área de Lengua, inglés y Sociales. Descripción. La actividad comienza a las 10.00 de la mañana en el gimnasio, en el programa hay una bienvenida y a continuación las actuaciones de cada clase. A las 12.30 tendremos la visita en cada clase de Papá Noel y sus ayudantes cargados de regalos. A este festival podrán acudir los familiares de nuestros alumnos. Hemos trabajado el aprendizaje, la memoria, la puesta en escena, la creación de una obra conjunta, en definitiva, un proyecto en común de toda nuestra comunidad educativa.

Segundo Trimestre escolar:

Visita a la Biblioteca Municipal Blas Pajarero. 1ºE.P. 1 sesión en el mes de enero/febrero. SA vinculada al área de lengua y Sociales. Descripción: Los alumnos de primero visitaran esta biblioteca con su tuto. El bibliotecario les explicara las normas y funcionamiento, además de visitar las instalaciones. Se trata de una salida a nuestro entorno cercano. Esta actividad está vinculada al Proyecto de Lectura del centro. Para concluir la actividad los alumnos podrán disfrutar de un rato de lectura, eligiendo un gran libro.

Taller: Convivencia animales domésticos de ciudad. 1ºE.P.1 sesión en el mes de enero (26 de enero jueves). SA vinculada al área de Sociales. Descripción: una veterinaria del Centro Municipal de protección animal enseña los niños los cuidados que se deben realizar a las mascotas (principalmente perros y gatos), la responsabilidad al adoptarlos y el compromiso que se adquiere con ellos.

Celebración Día de la no violencia y paz. 1ºE.P. 1 sesión en el mes de enero (lunes 30 de enero). SA vinculada al proyecto BITS de nuestro centro. Relacionada con el área de Lengua y de Sociales. Descripción. Nuestros alumnos y todos los alumnos del centro se preparan unos mensajes comunicativos en LSE con la ayuda y guía de nuestra ILSE, también los profesores. Se realizará un montaje con todos los cursos signando los mensajes de paz. El día de la celebración nos reuniremos en el gimnasio y allí colocaremos estos mensajes escritos en un gran mural. Reflexionamos sobre la paz, sobre lo

que nosotros podemos hacer para conseguirla y mantenerla. Se elaborará una gran pancarta con el arcoíris y otra con una gran paloma de la paz, donde irán pegados todos los mensajes de paz. Después se colocará en un lugar del centro que sea visible y conmemorativo.

Salida al Teatro en inglés. 1º E.P. Una mañana del mes de febrero (15/16 de febrero). SA vinculada al Proyecto **eTwinning** y ligada al proyecto BITS. Descripción. Nuestros alumnos acuden en autobús al teatro.... allí verán una obra de teatro en inglés que se titula. Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de centro BITS.

Actividad de aula carnaval.17 de febrero. El motivo estará relacionado con nuestro eje transversal **Futurcervantes**. Vamos a relacionar carnaval con los ODS. Se elige un ODS por grupo y de ahí se extraen ideas y modelos para realizar un disfraz, una máscara, actividades de aula... Los alumnos de primero han elegido el ODS Hambre Cero. Esta actividad se encuadra con el Proyecto BITS de nuestro centro y va directamente relacionada con el trabajo y desarrollo de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), se trata de 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos. Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y se pretende alcanzarlos para el 2030. Los alumnos de primero y de segundo de primaria, comenzarán a celebrar el carnaval días antes, ya que van a realizar la Patarrona. Los alumnos de primero junto a su tutora van a realizar también un taller de cocina, un postre o desayuno saludable con alimentos naturales y yogur.

Easter Day. Celebramos el día de Pascua el miércoles 29 de marzo. Durante la mañana. es una actividad de centro. Los alumnos más pequeños de infantil y de primero e incluso segundo de primaria, buscarán los huevos de pascua. Los alumnos más mayores realizarán estas actividades a través de los códigos QR.

Celebramos el día del libro que se celebra el 23 de abril, domingo. 1º E.P. la mañana del 24 de abril (lunes). Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de Lectura de centro y con nuestro proyecto BITS. La idea original es trabajar un proyecto en relación a un cuento llamado: ¡Ponte mis

gafas! De Aurora Soto Díaz, José Iosa Pérez y Esther Volta Farregut. Es un cuento que habla del acoso escolar. Lucía es una niña que comienza a tener problemas de visión y tiene que ponerse gafas. Ella está muy preocupada y no quiere llevarlas porque puede ser objeto de burlas en clase y tiene miedo a perder a sus amigos. Al ponerse las gafas, Lucía ve como algunos de sus compañeros se burlan de ella. El cuento se visualizará y representará en nuestro kamishibai, también lo tenemos en YouTube. La animación correrá a cargo del equipo de lectura. Además, se realizará la actividad de lectura silenciosa en la que todos los alumnos y profesores comienzan a leer en silencio cuando suena la música por megafonía. Estas actividades se vinculan directamente con el Plan de lectura de centro y con nuestro proyecto BITS.

Tercer Trimestre:

Semana Cultural. 21, 22 y 23 de junio. En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos. Una gymkana, el bocadillo solidario, diferentes actividades y exposiciones.

Convivencia fin de curso. Salida al parque de Canterac.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.
- Rúbrica expresión oral.
- Rúbrica de lectura

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/porfolio.

De rendimiento:

- Prueba escrita.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO												
				A	C	H	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	P 1	P 2	P 3	
Criterio Evaluación 1.1	1.1.1	0.075	Registro/observación	x			x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x		
	1.1.2	0.075	Registro/observación	x			x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	
Criterio Evaluación 2.1	2.1.1	0.015	Lista de cotejo/observación		x				x										
	2.1.2	0.015	Lista de cotejo/observación		x				x										
	2.1.3	0.015	Lista de cotejo/observación	x			x												
	2.1.4	0.015	Lista de cotejo/observación		x					x									
	2.1.5	0.015	Lista de cotejo/observación		x					x									
	2.1.6	0.015	Lista de cotejo/observación	x							x								
	2.1.7	0.015	Lista de cotejo/observación			x				x	x								
	2.1.8	0.015	Lista de cotejo/observación			x						x							
	2.1.9	0.015	Lista de cotejo/observación			x							x						
	2.1.10	0.015	Lista de cotejo/observación			x						x							

Criterio Evaluación 2.2	2.2.1	0.035	Registro/observación		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	2.2.2	0.0375	Registro/Observación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	2.2.3	0.0375	Registro/Trabajo monográfico			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	2.2.4	0.0375	Registro/Trabajo monográfico			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Criterio Evaluación 2.3	2.3.1	0.05	Registro/observación	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3.2	0.05	Registro/observación		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	2.3.3	0.05	Registro/observación		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Criterio Evaluación 2.4	2.4.1	0.021	Observación/prueba oral			x	x	x										
	2.4.2	0.021	Prueba escrita/cuaderno			x				x								
	2.4.3	0.021	Prueba escrita/cuaderno			x					x							
	2.4.4	0.021	Prueba oral/ mapa conceptual			x								x		x		
	2.4.5	0.021	Prueba escrita/cuaderno			x				x	x					x		
	2.4.6	0.021	Prueba escrita/cuaderno			x												
	2.4.7	0.021	Trabajo monográfico/registro			x									x			

Criterio Evaluación 2.5	2.5.1	0.018	Observación/prueba oral	x			x	x										
	2.5.2	0.018	Observación/prueba oral		x			x										
	2.5.3	0.018	Observación/prueba oral	x						x								
	2.5.4	0.018	Observación/prueba oral	x							x							
	2.5.5	0.018	Observación/prueba oral		x									x		x		
	2.5.6	0.018	Observación/prueba oral	x							x					x		
	2.5.7	0.018	Observación/prueba oral			x							x					
	2.5.8	0.018	Observación/prueba oral			x						x						
Criterio Evaluación 3.1	3.1.1	0.03	Observación/registro	x			x	x	x	x	x	x	x	x				x
	3.1.2	0.03	Trabajo monográfico/lista de cotejo			x		x										
	3.1.3	0.03	Trabajo monográfico/lista de cotejo			x												
	3.1.4	0.03	Trabajo monográfico/lista de cotejo			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
	3.1.5	0.03	Observación/registro	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x

Criterio Evaluación 3.2	3.2.1	0.075	Observación/ registro	x							x							
	3.2.2	0.075	Rúbrica/observación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Criterio Evaluación 3.3	3.3.1	0.025	Rúbrica/observación			x					x				x	x		x
	3.3.2	0.025	Rúbrica/observación			x									x	x		
	3.3.3	0.025	Observación/ registro	x											x			x
	3.3.4	0.025	Observación/ registro	x											x			
	3.3.5	0.025	Rúbrica/observación		x										x			x
	3.3.6	0.025	Observación/ registro	x											x			
Criterio Evaluación 4.1	4.1.1	0.0375	Observación/ registro		x		x				x							
	4.1.2	0.0375	Observación/ registro		x		x											
	4.1.3	0.0375	Observación/ registro		x									x				
	4.1.4	0.0375	Observación/ registro		x					x								
Criterio Evaluación 4.2	4.2.1	0.0375	Observación/ registro		x		X	x	x	x	x	x	x	x	x			x
	4.2.2	0.0375	Observación/ registro	x			X	x	x	x	x	x	x	x	x			x
	4.2.3	0.0375	Observación/ registro			x	X	x	x	x	x	x	x	x	x			x
	4.2.4	0.0375	Observación/ registro	x						x								x

Criterio Evaluación 5.1	5.1.1	0.025	Prueba escrita/ cuaderno			x			x									
	5.1.2.	0.025	Prueba escrita/ cuaderno			x				x								
	5.1.3	0.025	Prueba escrita/ cuaderno			x				x								
	5.1.4	0.025	Trabajo monográfico/registro			x												
	5.1.5	0.025	Prueba escrita/ cuaderno			x												
	5.1.6	0.025	Trabajo monográfico/registro			x						x		x				
Criterio Evaluación 5.2	5.2.1	0.016	Observación/ registro	X			x				x							
	5.2.2	0.016	Trabajo monográfico/ cuaderno			x		x										
	5.2.3	0.016	Observación/ registro		x			x										
	5.2.4	0.016	Prueba escrita/cuaderno			x		x										
	5.2.5	0.016	Prueba escrita/cuaderno			x							x		x			
	5.2.6	0.016	Prueba escrita/cuaderno			x						x						
	5.2.7	0.016	Prueba escrita/cuaderno			x							x					
	5.2.8	0.016	Prueba escrita/cuaderno			x						x						

	5.2.9	0.016	Trabajo monográfico/ cuaderno			x								x	x			
Criterio Evaluación 5.3	5.3.1	0.075	Observación/ registro	x						x								
	5.3.2	0.075	Observación/ registro		x		x				x					x		
Criterio Evaluación 6.1	6.1.1	0.03	Observación/ registro		x					x				x		x		
	6.1.2	0.03	Observación/ registro		x					x								
	6.1.3	0.03	Observación/ registro	x						x		x						
	6.1.4	0.03	Observación/ registro	x						x		x						
	6.1.5	0.03	Observación/ registro	x						x						x		

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico
 - Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo

- Superdotación intelectual.
4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
 - Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
 - Dificultades específicas de aprendizaje
 - Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos

- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CIENCIAS NATURALES		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A.1 - Tu eres un científico	2
	S.A.2 – Seres vivos	10-12
	S.A.3 – Mi cuerpo	10-12
	Proyecto. 1 – Animales en peligro de extinción	4
2º TRIMESTRE	S.A.4 – Sé saludable	10-12
	S.A.5 - Crecimiento	10-12
	Proecto. 2 – Mi día saludable	2
3º TRIMESTRE	S.A.6 - Materia	10-12
	S.A.7 – Diseño y tecnología	10-12
	Proyecto. 3 – Programa un robot	2

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la

administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	

Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
--	-------------	----------------------	---------------------

1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		

5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
Presentación de los contenidos			
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
Actividades en el aula			
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
Recursos y organización del aula			
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:			
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo		

	preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos,		

	adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

Evaluación después del acto educativo

EVALUACION			
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		

8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.

Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .. "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.